

# **Clasificación no exhaustiva de actividades profesionales con riesgo de exposición ocupacional al virus de la hepatitis A (Protocolo de Vigilancia Sanitaria específica para trabajadores/as expuestos a Agentes Biológicos)**

*Trabajos en Centros Sanitarios y otros con formas de exposición similares a las existentes en estos:*

Asistencia sanitaria, servicios de aislamiento, anatomía patológica, odontólogos, podólogos, acupunctores, ambulancias, asistencia a enfermos a domicilio, laboratorios clínicos de diagnóstico, investigación y docencia, personal de limpieza y lavandería, tatuajes

*Trabajos en Unidades de Eliminación de Residuos e instalaciones depuradoras de aguas:*

Trabajadores de plantas de tratamiento de residuos y depuradoras, los barrenderos, basureros, recogida, transporte y eliminación de contaminantes biológicos, limpiadores en general, etc

*Otras:*

Policía  
Bomberos  
Funcionarios de prisiones  
Fuerzas armadas  
Socorristas  
Embalsamadores  
Trabajadores de la docencia  
Guarderías  
Asilos  
Otros

